DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 1291 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8959630 CONTRATISTA ANGELA MARIA RINCON BEDOYA

En el municipio de Pereira a los 26 días del mes de enero de 2026, en la Secretaría de Salud, se reunieron **PAULA ANDREA GRISALES SALAZAR** en calidad de Supervisora y ANGELA MARIA RINCON BEDOYA, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	1291-2026
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.8959630
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2026
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**ANGELA MARIA RINCON BEDOYA**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	42.145.472
IMPUTACIONES	Rubro No 1101-2.3.2.02.02.008-20 Disponibilidad No 1218 del 13 de enero de 2026 $46.560.000.00 Registro No del 1454 del 22 de enero de 2026 $46.560.000.00
PLAZO INICIAL	240 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin que exceda el 31 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIACION	26 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**25 de septiembre de 2026**
VALOR INICIALCONTRATO	$46.560.000.00
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Pagos parciales mensuales y/o proporcionales al tiempo efectivamente ejecutado por valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($5.820.000.00)**. La anterior forma de pago obedece al cumplimiento del objeto contractual, previo informe de

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 1291 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8959630 CONTRATISTA ANGELA MARIA RINCON BEDOYA

	prestación de servicio a satisfacción, suscrito por el supervisor del mismo

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

Obligaciones Especificas

1 Apoyar al área de calidad en la planeación y alistamiento de la aplicación de las visitas de estándares de calidad a la Red de Laboratorios. **Frecuencia**: mensual **Producto**: Cronograma, correos enviados a la Red.

2 Realizar visitas de aplicación de estándares de calidad según la Resolución 1619 de 2015 a los Laboratorios Clínicos del Departamento, y entregar el respectivo informe. **Frecuencia**: mensual **Producto**: Actas de visita, informe.

3 Apoyar en el seguimiento de los planes de mejora que se suscriban con la Red de Laboratorios Clínicos del Departamento **Frecuencia**: mensual **Producto:** Informe de las auditorías o seguimientos realizados.

4 Apoyar la Coordinación del Laboratorio en la revisión, seguimiento y asesoría de la plataforma RELAB a la Red de laboratorios clínicos del departamento. **Frecuencia:** Mensual. **Producto:** Informes entregados

5 Elaborar los informes requeridos por el INS, INVIMA y los diferentes entes de control de su área, así como actualización de POES y demás documentos asignados por la supervisión. **Frecuencia:** según solicitud del supervisor. **Producto:** Informes entregados.

6 Concurrir y participar de las acciones de preparación de contención y mitigación, en caso de la ocurrencia de brotes, emergencias y/o epidemias de interés en salud pública, que se presenten durante la ejecución del contrato, según solicitud previa de supervisor o coordinador conforme a los. Lineamientos Nacionales y Departamentales establecidos para tal fin. **Producto**: informe de la participación. Registro fotográfico, listados de asistencia, actas de reunión correos enviados, documentos revisados o generados.

7 Cumplir con los requerimientos de las políticas, programas y procedimientos establecidos en el sistema del programa de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad y en el manual de bioseguridad del Laboratorio de Salud Pública.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 1291 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8959630 CONTRATISTA ANGELA MARIA RINCON BEDOYA

8 Presentar informes y un (1) consolidado final de las actividades al supervisor asignado **Frecuencia:** Mensual **Producto:** Informes mensuales y final entregados.

9 Cumplir con la disponibilidad programada para cubrir las actividades del área de atención a personas según necesidad del laboratorio (apoyo en toma de muestra, recepción de muestras al INS y otros Laboratorios) **Frecuencia:** según necesidad. **Producto:** formato AAP-03, evidencia fotográfica SIVILAB.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y seguridad social

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 26 del año en curso.

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA
Contratista

PAULA ANDREA GRISALES SALAZAR
Supervisora

Revisión jurídica: Johan Emmanuel Gómez- Abogado contratista

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co